

## FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería Informática (EINA)
Coordinador/a	Jesús Javier Resano Ezcaray
Código de Plan	439 (EINA)
Nombre de la Asignatura	Sistemas empotrados I
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30236

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Las prácticas de la asignatura no pueden realizarse a distancia, necesitan hardware y equipamiento de los laboratorios. Son fundamentales para que el alumnado adquiera las competencias mínimas de la asignatura. Dado que la norma que se ha establecido por el Rectorado impide la realización de prácticas presenciales salvo en casos excepcionales del último curso de las titulaciones, no vemos obligados a adaptar las prácticas de la asignatura de la siguiente forma:

- Adaptarlas en la medida de lo posible a un formato a distancia que pasa por el uso de un simulador incorporado a las versiones antiguas del entorno de desarrollo que se utiliza. Ello impide el uso del hardware especializado y de los instrumentos de laboratorio que son fundamentales en la adquisición de las competencias de esta asignatura. Además, sólo una parte de estas prácticas son realmente adaptables a este formato. Por lo tanto, los contenidos prácticos de esta asignatura se ven muy mermados por esta situación. Sólo ha podido darse una práctica, de seis, en el laboratorio.
- Se propone impartir un mínimo de contenido práctico en la asignatura Sistemas Empotrados II. Obviamente sólo para que el alumnado adquiera las competencias perdidas en Sistemas Empotrados I. Estos contenidos no podrán ser evaluados y se ofrecerá a todos los alumnos que hayan estado matriculados en Sistemas Empotrados I aunque no se matriculen en Sistemas Empotrados II.

Los aspectos concretos que se puedan rescatar están todavía en estudio, pues no es una labor sencilla ni de poco tiempo dada la orientación de las prácticas que estaban diseñadas.

El resto del temario se mantiene.

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

A partir de la situación de estado de alarma, se realizan las clases magistrales mediante videoconferencia síncrona con los alumnos (GoogleMeets). Ello ha supuesto un trabajo de adaptación de los materiales de soporte de las clases y la utilización de diversas aplicaciones.

### **3. Adaptaciones en la evaluación:**

Dada la disminución de los contenidos y competencias prácticas se ha decidido que disminuya su peso en la evaluación, quedando como sigue:

Prácticas de Laboratorio (10%)

Trabajos y Actividades Evaluables (30%)

Examen Final (60%)